

JER S.A.
NIT 830.005.216 - 8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)
COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - 2015

NOTA 1. - ENTE ECONÓMICO

JER S.A., es una sociedad anónima, constituida conforme a las leyes colombianas mediante Escritura Pública 386 del 27 de febrero de 1995 y con un término de duración definido hasta el 31 de diciembre del año 2044.

El objeto social principal de la sociedad incluye la operación y explotación de juegos de suerte y azar así como la comercialización de bienes y servicios referidos a los juegos y apuestas, en el año 2011 se celebró el contrato de concesión No. 001 con la Lotería de Boyacá para la operación del juego de Apuestas Permanentes que va desde febrero 1 de 2011 a enero 31 de 2016 y el 28 de marzo de 2014 se celebró un contrato de concesión con la Gobernación de Amazonas que va desde el 1 de abril de 2014 al 31 de marzo de 2019. El 31 de diciembre de 2015 se firmó el nuevo contrato con la lotería de Boyacá; que va desde el 1 de febrero de 2016 al 31 de enero de 2021.

El domicilio principal de la sociedad es la ciudad de Bogotá en donde opera la Dirección General.

NOTA 2 - GOBIERNO CORPORATIVO Y REVELACIÓN DE RIESGO

Los diferentes órganos de la sociedad conocen, los niveles de riesgos que se asumen en el desarrollo de las operaciones y se han asignado responsabilidades específicas, con el propósito de garantizar el adecuado esquema de control interno, políticas y perfiles de riesgos para la aprobación de operaciones.

POLÍTICAS GENERALES

Riesgos de Responsabilidad Contractual:

- Constatar la viabilidad jurídica, técnica, económica y comercial de los contratos que le son propuestos.
- Contratar con entidades externas idóneas los servicios especializados que no estén en capacidad de proveer adecuadamente en forma directa.
- Velar por la elaboración correcta, clara y detallada de los contratos.
- Exigir garantías adecuadas y suficientes a subcontratistas y proveedores.

Riesgos de Mercado:

- Establecer un adecuado sistema de costeo de los contratos.

- Realizar análisis periódicos del entorno macroeconómico y sectorial.

Riesgos de Operación:

- Constatar que la entidad cuente con una organización bien estructurada y acorde con las exigencias propias del negocio.
- Establecer un cuidadoso sistema de selección de personal.
- Realizar concursos para la contratación y promoción de los funcionarios, que garanticen una adecuada competencia para el desempeño de sus funciones.
- Establecer programas de capacitación y reentrenamiento con el objeto de afianzar en los funcionarios las habilidades para el correcto desempeño de las labores a su cargo.
- Realizar rotación en puestos de trabajo.
- Establecer un riguroso programa de vacaciones para todo el personal, en especial personal de manejo y confianza.
- Realizar auditorías periódicas, en la totalidad de las operaciones críticas.
- Generar un alto nivel de cultura de prevención de riesgos en todo el personal de la organización.

Riesgos del Entorno:

Mantener un eficiente sistema de comunicación al interior de la organización y con sus clientes y proveedores.

- Establecer un sistema de análisis permanente de la legislación vigente para la operación.
- Contratar seguros adecuados contra los riesgos generados por riesgos externos a la organización, respaldados por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Riesgos de la Conducta Humana:

- Establecer sistemas de doble control sobre las operaciones de carácter financiero.
- Evitar que un solo funcionario controle integralmente operaciones de índole financiera, de principio a fin.
- Realizar auditorías periódicas, sobre todas las operaciones críticas.
- Adquirir seguros para los riesgos financieros y de responsabilidad, acordes con sus reales necesidades de protección.

POLITICAS DE INVERSION

Cada una de las inversiones se deben ajustar a unas políticas generales que están determinadas por la Junta Directiva.

Liquidez:

Se deberá operar buscando mantener la liquidez necesaria para contar con los recursos comprometidos en el pago de las obligaciones adquiridas por la Sociedad, de acuerdo al flujo de caja.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONES PARA EL CONTROL DE RIESGOS

ATRIBUCIONES

Es la facultad otorgada a un funcionario para aprobar operaciones dentro de los límites asignados. Esta facultad es válida para la aprobación de operaciones específicas, siempre que no se sobrepase el cupo establecido por el Comité de compras y contratos.

Las atribuciones son consideradas intransferibles, por lo tanto no pueden ser delegadas o negociadas de ninguna forma por uno o más funcionarios. La forma en la cual son utilizadas las atribuciones es responsabilidad directa de cada uno de los funcionarios en los cuales se delegó.

Todas las atribuciones y límites autorizados por la Junta Directiva, deben ser delegados y entregados por la Presidencia.

SISTEMAS DE INFORMACION

El Sistema de información ha buscado los siguientes objetivos:

1. Controlar el conjunto de las actividades que se realizan en las dependencias del área financiera.
2. Garantizar el manejo integrado de todas las transacciones que realicen las dependencias del área.
3. Hacer más productivo el manejo contable a través de la descentralización de sus transacciones.
4. Garantizar la calidad de la información que generan los módulos del sistema a través de la parametrización de la totalidad de las transacciones definidas.
5. Mejorar la gestión interna de la empresa.

NOTA 2.1 - CONTROLES DE LEY

La Sociedad cumple con el capital mínimo exigido por las normas de control del Estado, margen de solvencia que le da capacidad suficiente para operar.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Estos estados financieros se han elaborado cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), [aprobadas en Colombia mediante el marco normativo establecido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por los Decretos 2101, 2131 de 2016, que deben auditarse bajo especificaciones del Decreto 302 de 2015 y 2132 de 2016].

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, JER S.A., resumen a continuación:

Las siguientes son las políticas y prácticas contables utilizadas por la sociedad, en su contabilidad y en la preparación de sus estados financieros,

Cambios en las políticas y estimaciones contables.

- a. La Gerencia General cambiará una política contable de este documento solo si el cambio es requerido por cambios en la norma NIIF para PYMES; o da lugar a que los Estados Financieros suministren información más fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros hechos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la empresa
- b. **Objetivo de los Estados Financieros.** El objetivo de los Estados Financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la empresa que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.
- c. **Hipótesis de negocio en marcha:**
La entidad prepara sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continúa sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.
- d. **Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias** - El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta y prestación de servicios Son reconocidos y registrados con base en los despachos efectuados facturados y el registro de las maquinas en los puntos de ventas.
- a. **Efectivo y equivalente al efectivo** Se reconocerá como Efectivo y Equivalentes de efectivo, el efectivo disponible en caja o depósitos de libre disponibilidad en bancos y están disponibles de inmediato sin restricción alguna.
- b. **Inversiones** - Son registradas al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.
- c. **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** - La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.
- d. **Deterioro para Deudores** - Representa la cantidad estimada necesaria para suministrar una protección adecuada contra pérdidas en créditos normales.
- e. **Propiedad, Planta y Equipo** Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las tasas

anuales de depreciación utilizadas son las siguientes: edificios 5%, maquinaria y equipo y muebles y enseres 10%, y vehículos y equipo de cómputo 20%. La Compañía no estima ningún valor residual para sus activos por considerar que este no es relativamente importante, siendo por lo tanto, depreciados en su totalidad. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida en que se incurren.

- f. **Deterioro del valor de los activos** En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.
- g. **Arrendamientos** Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado al Grupo. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realizan de la misma forma que para los activos que son propiedad. Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.
- h. **Obligaciones Financieras, Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar** Esta política aplica a obligaciones actuales, surgidas de sucesos pasados, cuya liquidación se espera que dé lugar a una transferencia de recursos que incorporan beneficios económicos. Puede ser una Obligación Legal o Implícita.

Si la deuda no constituye una transacción de financiación, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al precio de la transacción, si constituye una transacción de financiación, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una deuda similar.

Al 31 de diciembre del año que se informa, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al valor del costo, menos las bajas en cuentas

- i. **Sobregiros y préstamos bancarios** Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.
- j. **Beneficios a Empleados** - El pasivo corresponde a las obligaciones que la Compañía tiene por concepto de las prestaciones legales con sus empleados.
- k. **Impuesto Corriente** Se reconocerá el Impuesto a las Ganancias corriente, de acuerdo con la normatividad fiscal vigente a la fecha de publicación de los estados financieros.
Se reconoce igualmente el impuesto a las ganancias diferido el derivado de diferencias temporarias deducible o imponible según que de las diferencias surgidas entre el resultado contable y la base imponible se vaya a producir en el futuro un mayor o menor pago del Impuesto sobre las ganancias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperados para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos a liquidar con base en las tasas y leyes vigentes.
- l. **Provisiones y contingencias** Se reconocerá una provisión cuando tenga la obligación presente real al cierre del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado, cuando sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y cuando el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
La empresa medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, al cierre del periodo sobre el que se informa.
JER SA revisará y ajustará las provisiones al cierre del periodo en el que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.
- m. **Ganancia neta por acción** - La ganancia neta por acción se calcula dividiendo el resultado del período por el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas en circulación.
- n. **Gastos** La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación o devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).
Los Gastos surgen de las actividades ordinarias de la empresa referente a Costos de Ventas y Gastos operacionales de administración y de ventas como gastos de personal, gastos generales, depreciaciones, amortizaciones y diversos.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DETALLE DE LA CUENTA	2016	2015
CAJA GENERAL	5.125.094.273	2.658.122.122
BANCOS CTA	28.317.492	161.726.364
CUENTAS DE AHORRO	4.401.342	
TOTAL DISPONIBLE	5.157.813.107	2.819.848.486

NOTA 5. – CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas a cargo de clientes y terceros y a favor de JER S.A., se incluyen las comerciales y las no comerciales, de igual manera los anticipos de impuestos que se cruzan en el momento de la presentación de las declaraciones tributarias

DETALLE DE LOS DEUDORES	2016	2015
CLIENTES NACIONALES	49.120.581	40.155.023
CUENTAS CORRIENTE COMERCIALES		
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS	93.890.043	58.579.411
ANTICIPOS Y AVANCES A PROVEEDORES	314.289.799	1.420.025.140
DEPÓSITOS	46.004.175	58.759.245
INGRESOS POR COBRAR	27.054.734	
ANTICIPOS DE IMPUESTOS	1.029.973.642	633.659.634
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	8.590.161	10.215.367
PRESTAMOS A PARTICULARES	248.299.194	151.952.316
DEUDORES VARIOS	3.712.423.399	3.688.543.122
DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	26.055.352	31.464.355
PROVISIÓN DEUDORES		-15.002.564
TOTAL DEUDORES	5.555.701.080	6.078.351.048

NOTA 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO y PROPIEDADES DE INVERSION

Corresponde a los activos que posee la empresa para el desarrollo de su giro ordinario de actividades y que no tiene para la venta, Así como activos fijos propiedades de inversión Son registrados a precio de adquisición.

DETALLE DE LOS ACTIVOS FIJOS	2016	2015
TERRENOS	30.000.000	30.000.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	3.631.119.341	4.620.132.341
EQUIPO DE OFICINA	1.020.429.312	1.015.506.811
EQUIPO DE COMPUTACION	3.267.269.002	3.070.017.474
DEPRECIACION ACUMULADA	-3.429.227.913	-3.180.735.883
TOTALES	4.519.589.741	5.554.920.743

NOTA 7. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Estos valores corresponden a costos y gastos por pagar, en su mayoría a las compañías de suministro de elementos de consumo tanto para puntos de venta como para el área administrativa, que se causan finalizando el año y se cancelan al comienzo del siguiente, dependiendo de los convenios estipulados, los plazos oscilan entre 60 y 90 días, de igual forma corresponde a la premiación que no fue cobrada por los clientes a 31 de diciembre de 2011.

DETALLE DE LA CUENTA	2016	2015
SERVICIOS	7.569.111	10.442.720
HONORARIOS		11.266.528
PREMIACION	154.211.239	117.808.696
COMISIONES	38.478.970	38.791.438
ARRENDAMIENTOS	13.813.847	8.055.230
TOTAL COSTOS POR PAGAR	214.073.167	186.364.612

NOTA 8. ACREEDORES VARIOS

Corresponde a las cuentas pendientes de pago por conceptos diferentes a los del giro normal del funcionamiento de la empresa.

DETALLE DE LA CUENTA	2016	2015
FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PARTICULARES	25.491.138	19.023.350
	5.450.940.338	5.614.151.387
TOTAL ACREEDORES VARIOS	5.476.431.476	5.633.174.737

NOTA 9. IMPUESTOS GRAVÁMENES TASAS

Corresponden a los valores pendientes por cancelar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, y a la empresa territorial para la Salud que se cancelan en su mayoría a inicios del siguiente mes.

DETALLE DE LOS IMPUESTOS	2016	2015
IMPUESTO DE RENTA	61.008.181	130.518.862
IMPUESTO A LAS VENTAS	355.890.000	364.206.000
DERECHOS DE EXPLOTACION INDUSTRIA Y COMERCIO	215.063.888	244.023.673
	1.533.000	520.000
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	633.495.069	739.268.535

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

La practica de la sociedad para el reconocimiento de las ventas, costos y gastos es la de la base de causación en los términos que dispone la ley, es decir, los ingresos cuando se realizan y los costos y gastos una vez que se conocen.

NOTA 10. INGRESOS

Los ingresos del periodo se encuentran discriminados de la siguiente manera:

Los ingresos operacionales, comprenden la venta de productos de juegos de suerte y azar, venta de chance en el departamento de Boyacá y venta del superastro millonario en la modalidad de juegos novedosos, los puntos de ventas están distribuidos en diferentes ciudades del país.

Los ingresos no operacionales incluyen recuperaciones, financieros, servicios prestados y recuperación entre otras del costo de las veleras para la venta del chance.

DETALLE DE LOS INGRESOS	2016	2015
OPERACIONALES		
VENTA DE SUPER- ASTRO	3.599.066.843	3.380.773.224
VENTA DE CHANCE	15.922.861.131	15.740.771.071
COMISIONES OTROS PRODUCTOS	6.941.497.598	4.687.652.414
TOTAL INGRESO OPERACIONAL	26.463.425.572	23.809.196.709
NO OPERACIONALES		
FINANCIEROS	15.735.091	5.617.584
RECUPERACION DE COSTOS Y GASTOS	222.971.818	165.604.812
DIVERSOS - HONORARIOS	331.521.828	
DIVIDENDOS		9.097.266
INDEMNIZACIONES	3.957.366	7.653.114
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS		68.000
ARRENDAMIENTOS	445.323.791	432.668.058
TOTAL NO OPERACIONALES	1.019.509.894	620.708.834
TOTAL INGRESOS	27.482.935.467	24.429.905.543

GASTOS OPERACIONALES

Corresponden a los egresos realizados por la compañía, para adelantar su objeto social, en donde se agrupan en varias cuentas que representan los cargos operativos, Administrativos y financieros, así como el valor de la provisión del Impuesto de renta.

Los Gastos se discriminan así:

NOTA 11. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

DETALLE DE LOS GASTOS	2016	2015
GASTOS DE PERSONAL	1.079.461.559	935.840.460
HONORARIOS	1.316.108.050	839.352.835
IMPUESTOS	77.537.914	65.002.371
ARRENDAMIENTOS	135.785.451	149.168.363
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	12.957.750	7.044.000
SEGUROS	8.889.227	17.102.591
SERVICIOS Y COMUNICACIÓN	59.728.462	68.638.688
GASTOS LEGALES	1.030.537	2.628.688
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	20.482.794	2.253.546
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	8.134.401	
GASTOS DE VIAJE	34.977.056	40.578.405
DEPRECIACIONES	66.909.231	66.466.716
DIVERSOS Y COMISIONES	148.693.762	123.289.298
TOTAL GASTOS DE VENTAS	2.970.696.194	2.317.706.619

NOTA 12. GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

DETALLE DE LOS GASTOS	2016	2015
GASTOS DE PERSONAL	1.471.141.632	1.267.968.086
HONORARIOS		
IMPUESTOS	38.025.214	25.956.310
ARRENDAMIENTOS	1.343.133.118	1.242.661.289
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		
SEGUROS	26.968.342	23.707.300
SERVICIOS Y COMUNICACIÓN	1.179.390.735	949.786.844
GASTOS LEGALES	16.774.100	9.614.202
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	128.408.481	85.042.812
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	95.958.846	9.010.000
GASTOS DE VIAJE	223.436.477	244.271.147
DEPRECIACIONES	193.798.413	186.676.385

PROVISIONES	41.771.708	24.000.000
DIVERSOS	1.345.208.671	2.150.033.577
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION	6.104.015.737	6.218.727.952

NOTA 13. COSTO DE VENTAS

Corresponde a los costos directos de la operación para la explotación de las apuestas permanentes: chance y otros productos que generan comisiones.

DETALLE DE LOS COSTOS	2016	2015
PREMIOS CAUSADOS	6.792.538.843	6.955.608.868
DERECHOS DE EXPLOTACIÓN CHANCE	2.005.216.744	1.903.170.132
COMPRA DE TALONARIOS	199.843.000	228.921.090
COLOCACIÓN VENDEDORES	3.816.776.122	2.274.752.232
ACTIVIDADES CONEXAS	2.061.703.033	1.739.369.329
COSTO DE RED GLOBAL		
COMISIÓN FIDUAGRARIA		
OTROS COSTOS		33.715.200
INCENTIVO VENDEDORES	103.984.702	87.084.410
TOTAL COSTOS	14.980.062.444	13.222.621.261




JOSEFINA DIMATE CADENA
Contadora
TP. 28.912-T